



INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025-1

FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS POLÍTICAS

ÍNDICE

ÍNDICE	2
Nuestros Datos 2025	4
Introducción y Objetivos 2025	6
Aspectos Relevantes de la Gestión, Aprendizaje e Innovación Educativa	7
Calidad Educativa	7
Resultados Académicos	7
Innovación Educativa	8
Aspectos Relevantes de la Gestión de la Investigación de la Facultad	9
Impacto de la investigación en el contexto	9
Gestión de la Extensión y Proyección Social	10
Graduados	10
Gestión de la Internacionalización y Cooperación Interinstitucional	11
Gestión de Bienestar y Permanencia	12
Bienestar Institucional	12
Inclusión y atención a población vulnerable	12
Permanencia Estudiantil	12
Gestión Estratégica Integral y Compromiso con la Identidad Institucional	13
Identidad Amigoniana	13
Compromiso con la sostenibilidad y diversificación de recursos	13
• Gestión responsable de recursos.	13
• Acciones para la diversificación de fuentes de ingreso.	13
Elementos críticos de la gestión y gestión del riesgo	14
Gestión del cambio	14
Anexos	14
Retos y Proyecciones 2025	15
Conclusión	15

Transparencia y Uso de Datos:

La información contenida en los informes de gestión se recopila y utiliza de acuerdo con las directrices establecidas en la Resolución No. 54 de 2016 de la Universidad Católica Luis Amigó. Esta resolución establece los lineamientos para la recolección, procesamiento, y uso de datos, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas en todos los procesos administrativos y académicos.

Protección de Datos Personales:

Se garantiza la confidencialidad y seguridad de los datos personales de todos los miembros de la comunidad universitaria, cumpliendo con las normativas vigentes sobre protección de datos. Los datos se utilizan exclusivamente para fines administrativos, académicos y de mejora continua de la institución.

Acceso a la Información:

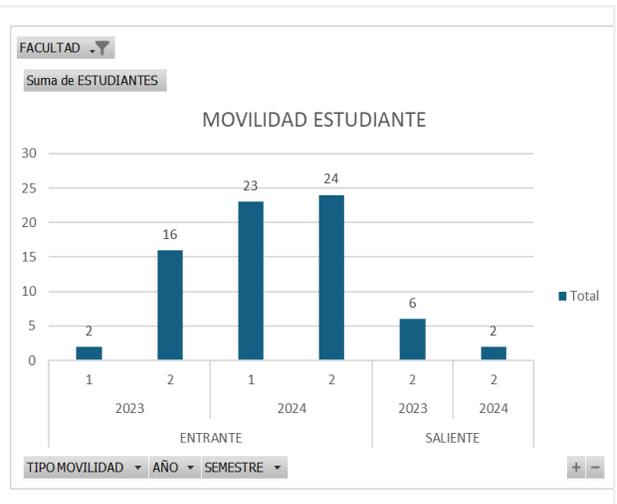
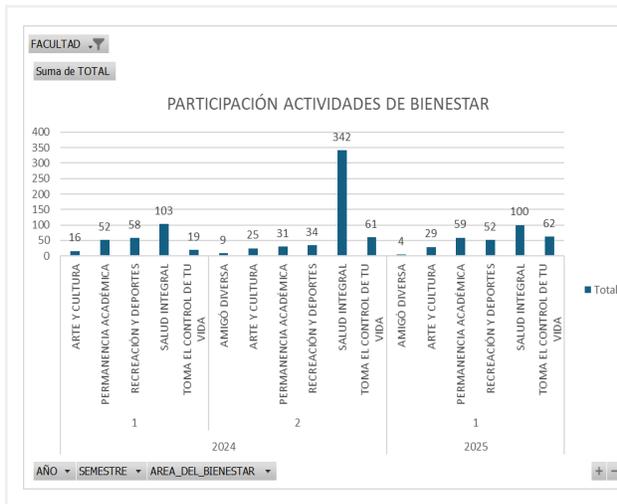
La comunidad universitaria tiene acceso a los informes de gestión para fomentar la participación activa y la vigilancia de las actividades institucionales. Cualquier consulta o solicitud de información adicional puede ser dirigida a la oficina correspondiente, en conformidad con los procedimientos establecidos por la universidad.

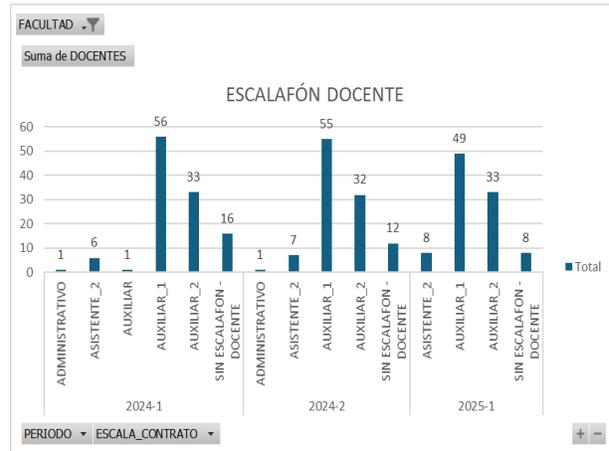
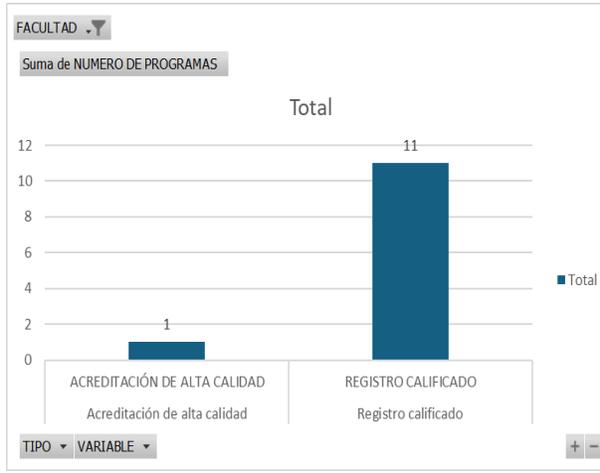
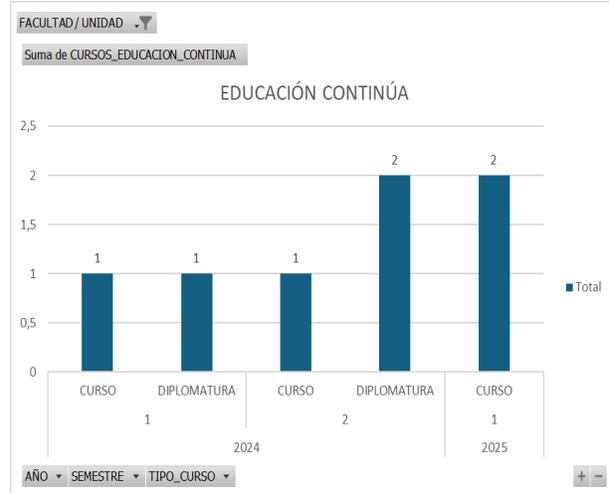
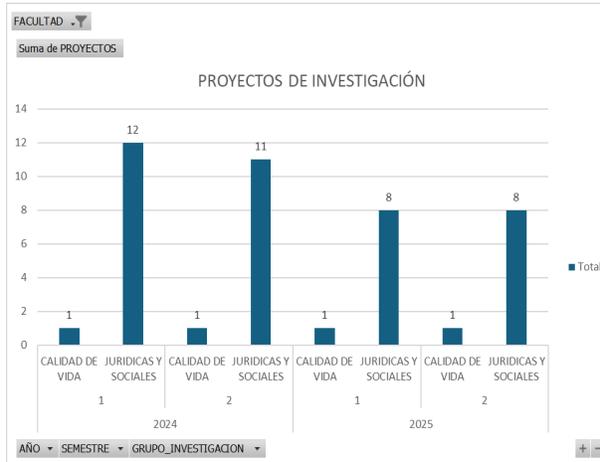
Nuestros Datos 2025

Este apartado debe ofrecer una visión general y contextualizada de la gestión realizada durante el 2025, teniendo como eje central los objetivos establecidos para el año 2025.

VARIABLE	AÑO	SEMESTRE	ESTUDIANTES
ADMITIDOS	2024	1	281
ADMITIDOS	2024	2	161
ADMITIDOS	2025	1	287
<hr/>			
AUSENCIA INTERSEMESTRAL	2024	2	7,51
AUSENCIA INTERSEMESTRAL	2025	1	11,7
AUSENCIA INTERSEMESTRAL	2025	2	0
<hr/>			
DOCENTES	2024	1	107
DOCENTES	2024	2	103
DOCENTES	2025	1	96
<hr/>			
GRADUADOS	2024	1	120
GRADUADOS	2024	2	193
GRADUADOS	2025	1	34
<hr/>			
INSCRITOS	2024	1	291
INSCRITOS	2024	2	172
INSCRITOS	2025	1	407
<hr/>			

VARIABLE	AÑO	SEMESTRE	ESTUDIANTES
MATRICULADOS NUEVOS	2024	1	215
MATRICULADOS NUEVOS	2024	2	135
MATRICULADOS NUEVOS	2025	1	235
<hr/>			
MATRICULADOS_TOTALES	2024	1	2027
MATRICULADOS_TOTALES	2024	2	1943
MATRICULADOS_TOTALES	2025	1	1913
<hr/>			
RENDIMIENTO ACADÉMICO	2024	1	3,83
RENDIMIENTO ACADÉMICO	2024	2	3,82
RENDIMIENTO ACADÉMICO	2025	1	4,81

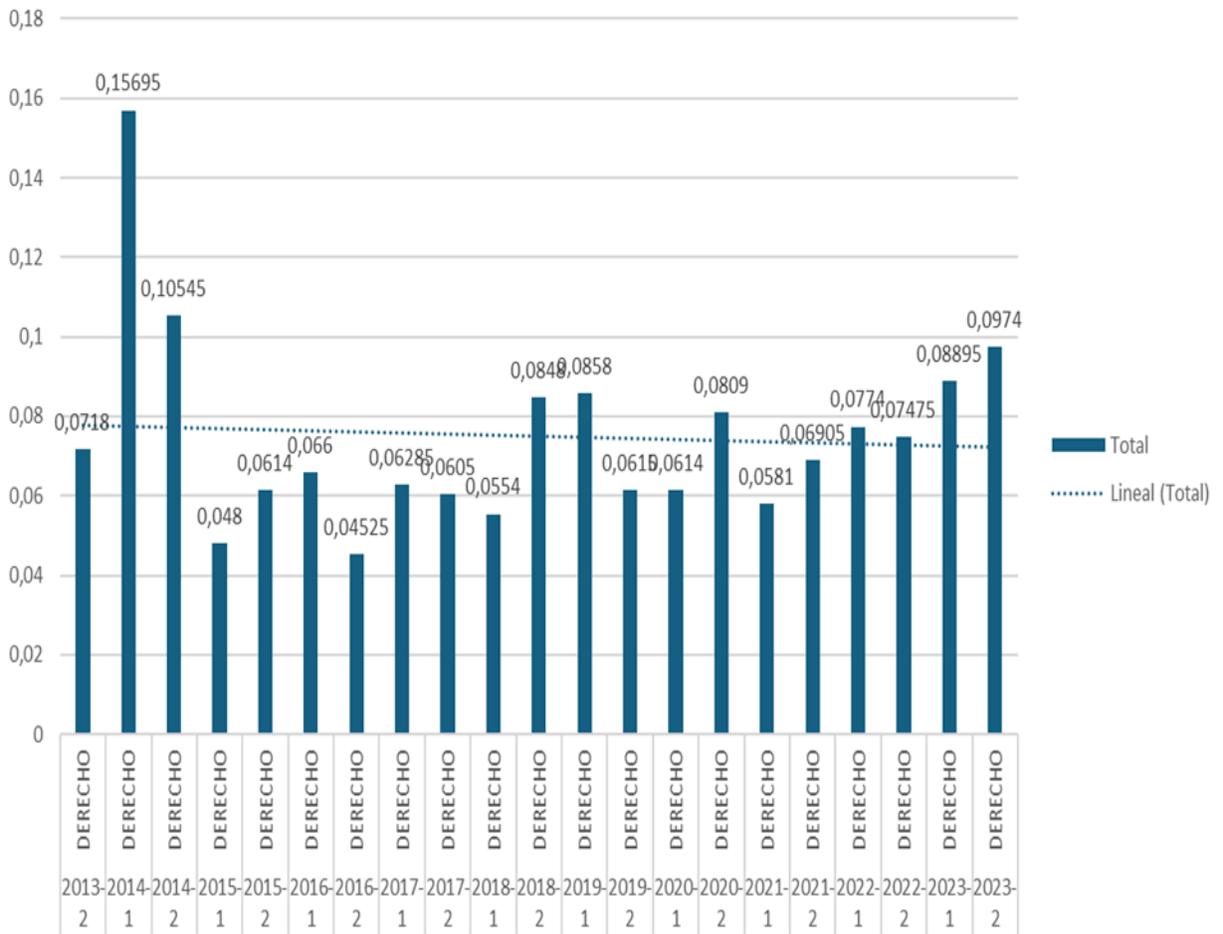




FACULTAD ▾

Promedio de TASA_DESERCION

DESERCIÓN PROMEDIO X FACULTAD SPADIES



PERIODO ▾ NOMBRE_PROGRAMA ▾

+ -

Introducción y Objetivos 2025

La Decanatura de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Luis Amigó se complace en presentar el Informe de Gestión correspondiente al primer semestre del año 2024 (enero-junio). Este periodo ha estado marcado por transformaciones relevantes en el panorama educativo nacional, en particular por la implementación de la política de gratuidad “Puedo Estudiar”, promovida por el Ministerio de Educación Nacional, con el objetivo de eliminar barreras económicas y ampliar el acceso a la educación superior entre poblaciones tradicionalmente excluidas.

En este contexto, la Facultad ha fortalecido su compromiso institucional, alineando sus programas de pregrado y posgrado con las nuevas directrices y promoviendo escenarios participativos a través de su Consejo de Facultad, órgano colegiado presidido por el decano. Este espacio ha permitido la articulación democrática de decisiones estratégicas con la participación activa de estudiantes, docentes y personal administrativo.

Académicamente, el semestre también estuvo marcado por el impulso a la investigación con pertinencia social, el robustecimiento de la proyección social y extensión jurídica, y el fomento de estrategias de internacionalización, en línea con la visión global de la Universidad. Asimismo, se implementaron acciones específicas en bienestar universitario, orientadas a la formación integral del estudiantado.

Un cambio estructural de gran relevancia fue la adopción y aplicación del nuevo Modelo Educativo Institucional, expresado en la actualización de los Proyectos Educativos por Facultad (PEF). Este modelo, de inspiración humanista cristiana, reconoce la relación dialógica entre docentes, estudiantes, pedagogía y evaluación, como un eje transformador de la práctica académica y de la misión educativa institucional.

2. Enlace con los Objetivos 2025 de la Unidad

La gestión del semestre se ha alineado de manera directa con los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2021-2025, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y la Ruta Estratégica 2025 de la Facultad, orientados a consolidar una formación de alta calidad, con sentido ético, crítico y transformador. Los principales ejes estratégicos que guiaron nuestras acciones fueron:

Calidad académica e innovación pedagógica, a través de la implementación del nuevo modelo educativo y el acompañamiento curricular a los programas.

Internacionalización con sentido social, promoviendo redes de colaboración académica y participación de docentes y estudiantes en eventos de alcance global.

Investigación y producción de conocimiento, mediante el fortalecimiento de semilleros, convocatorias internas y participación en eventos académicos indexados.

Compromiso territorial y extensión jurídica, con el desarrollo de consultorios jurídicos, prácticas integradas y proyectos con impacto en comunidades vulnerables.

Gestión participativa, a través de espacios colegiados que garantizan la toma de decisiones democrática, plural e incluyente.

Todas estas acciones responden al compromiso misional de la Universidad de formar personas íntegras, solidarias y con vocación de servicio, capaces de contribuir a la transformación social desde la disciplina jurídica y política. Resultados de los principales indicadores, entre otros, especialmente considerando los lineamientos del CESU, que establecen que los informes deben demostrar una gestión

coherente con la misión institucional, así como el cumplimiento (o no) de expectativas y metas.

Aspectos Relevantes de la Gestión, Aprendizaje e Innovación Educativa

Este acápite tiene como propósito documentar los principales avances de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas en materia de calidad académica, evidenciando los resultados formativos alcanzados, el uso eficiente y la adecuación de recursos disponibles, así como los procesos de innovación educativa que fueron implementados durante el semestre. Estas acciones reflejan el compromiso continuo con el mejoramiento de las prácticas pedagógicas, la excelencia en la formación jurídica y el fortalecimiento de las condiciones institucionales que respaldan el desarrollo integral de la comunidad académica.

Calidad Educativa

Pregrados con renovación aprobada por parte del Ministerio de Educación Nacional:

- Derecho – Centro Regional Manizales (SNIES 101430):

Mediante Resolución MEN 013243 del 24 de junio de 2025, el Ministerio de Educación Nacional renovó por siete (7) años el registro calificado del programa de Derecho, modalidad presencial, ofrecido en el Centro Regional Manizales.

El programa quedó estructurado con una duración de 10 semestres académicos, un total de 170 créditos, y una capacidad de admisión de entre 110 y 120 estudiantes en el primer nivel.

Este logro representa el resultado de un trabajo articulado entre la Decanatura, la Dirección del Programa en Manizales y el equipo académico y administrativo tanto del Centro Regional Manizales como de la sede Medellín. Se reconoce y agradece el compromiso colectivo en este proceso que reafirma la calidad y pertinencia de la formación jurídica ofrecida por nuestra Facultad.

Pregrados en proceso de renovación

- Derecho – Centro Regional Montería (SNIES 1875):

Este programa está en proceso de renovación de su registro calificado ante el MEN, con un cupo de 120 estudiantes. Se ha cumplido con todos los requisitos para la radicación del recurso de reposición, y se aguarda respuesta por parte del Ministerio para la aprobación.

- Especializaciones en Derecho (presenciales)
- Especialización en Derecho Administrativo – Medellín:

Mediante Resolución MEN 022261 del 21 de noviembre de 2024, el Ministerio de Educación Nacional otorgó el registro calificado por un periodo de siete (7) años al programa de Especialización en Derecho Administrativo, modalidad presencial, ofrecido en la ciudad de Medellín.

El programa tendrá una duración de 2 semestres académicos, una estructura curricular de 26 créditos, admisión semestral, y una capacidad de ingreso de 20 estudiantes por cohorte.

- Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social – Medellín:

Mediante Resolución MEN 007297 del 9 de abril de 2025, el Ministerio de Educación Nacional otorgó el registro calificado por siete (7) años al programa en modalidad presencial, para ser ofrecido en Medellín.

El programa tendrá una duración de 2 semestres académicos, con 20 créditos, admisión semestral y una capacidad inicial de 25 estudiantes por cohorte.

- Especialización en Derecho Empresarial (lugar de ofrecimiento Medellín–Manizales):

Mediante Resolución 004566 del 10 de abril de 2024, el Ministerio de Educación Nacional renovó su registro calificado, permitiendo su oferta oficial a partir del segundo semestre del año (2024-2).

- Especialización en Derecho Constitucional – Manizales:

Mediante radicado 3766, se presentó recurso de reposición ante el Ministerio con el fin de obtener el registro calificado mediante acto administrativo motivado.

Estudios previos y nuevos programas en modalidad virtual

Actualmente, se desarrolla la creación de nuevas especializaciones virtuales, orientadas a responder a las demandas del contexto jurídico y tecnológico:

- Especialización en Inteligencia Artificial y Derecho (Programa Interfacultad con Ingeniería) 90%
- Especialización en Derecho Ambiental con énfasis en Sancionatorio Ambiental. Estado de creación 60%

- Especialización en Derecho de Daños: Estado de creación 100% condiciones de calidad, en proceso de creación de los módulos virtuales en plataforma Moodle.

Durante el segundo semestre del año 2025 se trabajará en la construcción de sus condiciones de calidad para ser radicadas oficialmente ante el MEN.

Además, mediante radicado 70788 del 7 de mayo de 2024, se solicitó a la Vicerrectoría de Docencia autorización para adelantar estudios previos de los siguientes posgrados virtuales:

- Especialización en Derecho Tributario
- Especialización en Derecho Procesal
- Maestría en Derecho Privado.

Innovación Educativa

Este apartado tiene como propósito documentar los principales avances de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas en materia de calidad académica, evidenciando los resultados formativos alcanzados, el uso eficiente y la adecuación de recursos disponibles, así como los procesos de innovación educativa implementados durante el primer semestre de 2025. Estas acciones reflejan el compromiso continuo con el mejoramiento de las prácticas pedagógicas, la excelencia en la formación jurídica y el fortalecimiento de las condiciones institucionales que respaldan el desarrollo integral de la comunidad académica.

7.1. Proyectos e iniciativas de innovación pedagógica

Durante el semestre, la Facultad promovió experiencias significativas de transformación pedagógica en sus programas de pregrado y posgrado, destacándose:

- Aula abierta de Derecho – “La práctica jurídica desde las nuevas tecnologías”, que integró metodologías activas como el aprendizaje basado en retos y simulaciones jurídicas con apoyo tecnológico, estimulando habilidades de argumentación, razonamiento probatorio y deliberación ética.
- Diseño de rúbricas por competencias jurídicas para evaluar el desempeño en audiencias simuladas y ejercicios prácticos, en asignaturas de Derecho Procesal y Contratación Estatal.
- Semilleros activos en innovación jurídica donde los estudiantes desarrollaron proyectos aplicados orientados a la mejora de servicios legales mediante el uso de tecnología, como parte del enfoque formativo en habilidades del siglo XXI.

Estas iniciativas se basan en un enfoque pedagógico centrado en el estudiante, que promueve el aprendizaje significativo, el pensamiento crítico y la formación profesional integral con pertinencia social.

7.2. Incorporación de tecnologías al proceso de enseñanza-aprendizaje

Un hito fundamental en este semestre fue el desarrollo e implementación del Asistente Legal Automatizado “IA LUIS AMIGÓ”, como resultado de la articulación entre el Laboratorio de Inteligencia Artificial de la Universidad Católica Luis Amigó, el Juzgado Primero Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Medellín y la Red para el Estudio del Proceso y la Justicia (Justice Lab).

Este sistema utiliza modelos de procesamiento de lenguaje natural, lógica normativa y diseño centrado en el operador jurídico, para generar automáticamente providencias judiciales repetitivas en procesos ejecutivos. Su implementación piloto en un despacho judicial permitió reducir en más del 70% el tiempo de redacción de autos, estandarizar documentos, aumentar la productividad y garantizar coherencia jurídica sin sustituir el criterio judicial.

Además de este proyecto, se destacan otras acciones:

- Uso consolidado de plataformas como Moodle, Microsoft Teams y herramientas como Perusall y Genially para prácticas colaborativas, evaluación en línea y producción de contenidos multimedia.
- Incorporación de simuladores procesales, bases jurídicas interactivas y laboratorios virtuales que fortalecieron el vínculo entre formación teórica y desempeño profesional.
- Seguimiento a través de analíticas de aprendizaje, apoyado por el equipo de virtualidad institucional, para identificar patrones de participación y mejora en los entornos de formación digital.

Estas iniciativas dan cuenta del fortalecimiento del ecosistema digital de enseñanza en derecho y la consolidación de una cultura institucional orientada a la transformación tecnológica con sentido pedagógico.

7.3. Estrategias de flexibilización curricular y académica

Durante el semestre, la Facultad avanzó en:

- La implementación de ajustes razonables y planes individualizados de aprendizaje, garantizando trayectorias formativas inclusivas conforme a criterios constitucionales y pedagógicos.

- El diseño de una malla optativa más flexible, con nuevos cursos electivos, micro credenciales y rutas formativas que permiten a los estudiantes construir perfiles de egreso diferenciados según sus intereses profesionales.
- Convenios de integración práctica-académica con entidades públicas y privadas, bajo modelos de educación dual y reconocimiento de experiencia previa como componente del proceso formativo.

Estas estrategias responden a la necesidad de ofrecer una educación jurídica más personalizada, adaptativa y coherente con los retos actuales del ejercicio profesional y los cambios del entorno social.

7.4. Reflexión institucional y retos próximos

Entre los aprendizajes institucionales del semestre se destaca:

- La importancia de la colaboración docente interdisciplinaria para la innovación.
- La necesidad de fortalecer la capacitación en IA jurídica aplicada a la docencia.
- El valor de sistematizar experiencias exitosas como el Laboratorio IA para replicabilidad futura.

Entre los retos se encuentra robustecer la infraestructura digital de aulas híbridas, consolidar un sistema de evaluación formativa transversal y continuar articulando la oferta académica con necesidades territoriales e institucionales.

Para el segundo semestre de 2025, se proyecta:

- La publicación científica del proyecto IA LUIS AMIGÓ como experiencia de innovación replicable.
- El diseño de una estrategia institucional de innovación pedagógica que incluya capacitación docente, incentivos y sistematización.
- La exploración de nuevas tecnologías para litigación virtual simulada y visualización jurídica de datos.

Aspectos Relevantes de la Gestión de la Investigación de la Facultad

A continuación, destaco los aspectos más relevantes en productos de nuevo conocimiento:

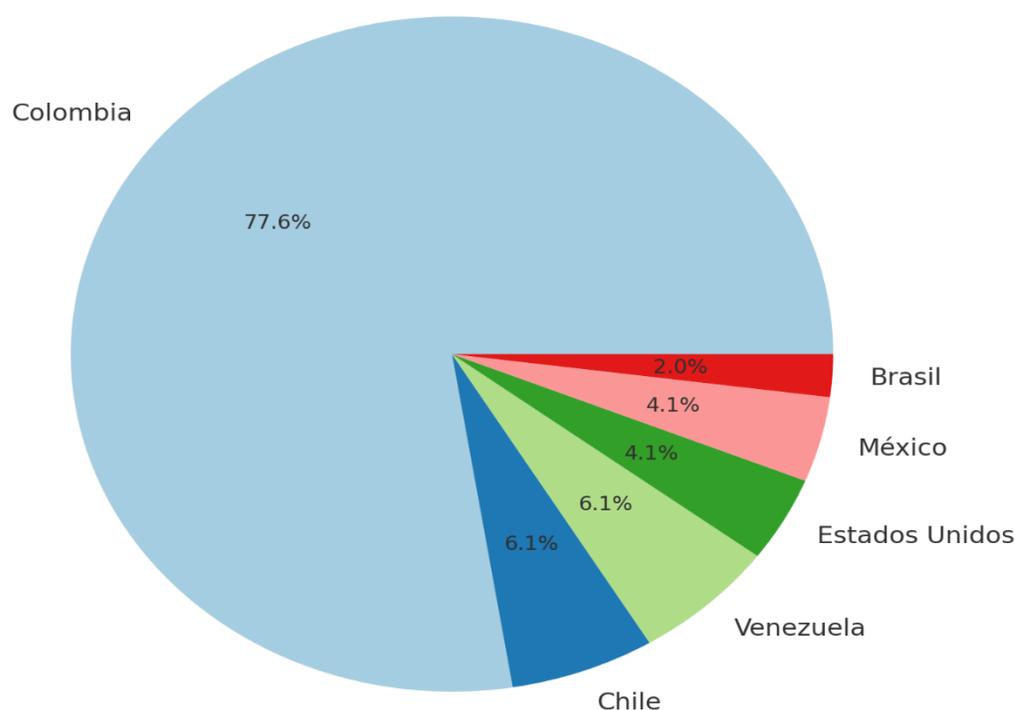
1. Producción Académica por Tipo de Publicación

El grupo ha logrado una destacada producción en diversas formas de publicación académica, distribuidas de la siguiente manera:

- **Artículos:** Se han publicado un total de 55 artículos en el período comprendido entre 2017 y 2024. Es importante resaltar el incremento significativo de publicaciones en los últimos tres años, alcanzando su punto más alto en 2022 con 15 artículos. La mayoría de estos artículos se han publicado en Colombia, lo que refleja nuestro fuerte enfoque en el contexto nacional, aunque también se han logrado publicaciones en otros países como Chile, Venezuela, y Estados Unidos.
- **Capítulos de Libros:** El grupo ha contribuido con 34 capítulos en libros académicos, siendo Colombia nuevamente el país con mayor número de publicaciones (27 capítulos). La producción de capítulos muestra una consistencia destacable en los últimos años, con una notable concentración entre 2021 y 2024.
- **Libros:** En cuanto a libros, el grupo ha publicado 4 obras significativas, tres de las cuales se editaron en Colombia y una en Ecuador. Estas publicaciones abarcan temáticas de gran relevancia y reflejan un compromiso continuo con la generación de conocimiento en áreas clave del derecho y las ciencias sociales.

2. Distribución Geográfica de las Publicaciones

Distribución de Artículos por Países de Publicación



La distribución geográfica de nuestras publicaciones destaca la preeminencia de Colombia como el principal país de publicación, aunque se observa también una participación en otros países de América Latina y más allá, lo que contribuye a la internacionalización de nuestras investigaciones

• Principales Contribuyentes

Es fundamental reconocer a los investigadores que han realizado las mayores contribuciones en términos de publicaciones. A continuación, se destacan los diez investigadores más prolíficos del grupo:

- **Jorge Eduardo Vásquez Santamaría** - 24 publicaciones: Es el investigador con mayor número de contribuciones, destacándose en la publicación de artículos y capítulos de libros, lo que refleja su compromiso y liderazgo en la producción académica del grupo.
- **Elvigia Cardona Zuleta** - 13 publicaciones: Su trabajo ha sido consistente, contribuyendo significativamente en múltiples áreas del derecho y ciencias sociales.
- **Dany Steven Gómez Agudelo** - 10 publicaciones: Con un enfoque especializado, ha contribuido de manera notable en la publicación de artículos y capítulos de libros.

- **Juan Esteban Aguirre Espinosa** - 9 publicaciones: Ha realizado contribuciones clave en áreas de derecho.
- **Jenny Marcela Acevedo Valencia** - 7 publicaciones: Su producción académica ha sido sólida, con una notable presencia en capítulos de libros.
- **Carolina Restrepo Múnera y Natalia Andrea Álzate Álzate** - 6 publicaciones cada una: Ambas investigadoras han mostrado un esfuerzo considerable en la publicación académica, participando activamente en artículos y capítulos de libros.
- **Paola Andrea Carmona Toro, Ana María Roldán Villa, y Roberto Mauricio Romero Cárdenas** - 5 publicaciones cada uno: Estos investigadores han demostrado un compromiso continuo con la producción académica, contribuyendo de manera significativa al grupo.

Este análisis permite no solo visualizar los logros alcanzados, sino también identificar áreas de oportunidad y fortalezas que podemos potenciar en futuras investigaciones.

El compromiso demostrado por los miembros del grupo de investigación "Jurídicas y Sociales" es digno de reconocimiento, no solo por la cantidad de publicaciones alcanzadas, sino por la calidad y relevancia de las mismas en el ámbito académico y profesional. Este esfuerzo colectivo ha permitido que nuestra producción académica tenga un impacto significativo, tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, este es solo el comienzo. Nuestro objetivo es continuar fortaleciendo nuestras líneas de investigación, elevando aún más el nivel de nuestras contribuciones y asegurando que cada nueva publicación no solo aporte al conocimiento existente, sino que también genere un impacto real y duradero en la sociedad. Sigamos trabajando con dedicación y pasión para cosechar más éxitos en el futuro.

Gestión de la Investigación y su Impacto en el Contexto:

Durante el primer semestre de 2025, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas fortaleció de manera significativa su cultura investigativa a través de la articulación entre docencia, semilleros, grupos de investigación, formación en pregrado y posgrado, y una creciente vinculación con redes académicas y sociales. Estas acciones dan cumplimiento a los Objetivos 2025 de la Facultad, particularmente en lo concerniente al avance del conocimiento, la pertinencia académica y social de la investigación y el fortalecimiento del grupo de investigación Jurídicas y Sociales, categorizado en A por Minciencias.

8.1. Formación en investigación y articulación con el currículo

La oferta de cursos de Investigación Sociojurídica y Seminario de Trabajo de Grado se desarrolló con coherencia metodológica, orientando a los estudiantes a construir proyectos de investigación con enfoque Sociojurídico, y a producir artículos de revisión con estándares académicos exigentes. Se consolidó un cuerpo docente con experiencia investigativa, del cual

el 89% pertenece al grupo Jurídicas y Sociales, garantizando así la conexión entre docencia y producción académica.

Además, se fortaleció la articulación con la Especialización en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia, a través de Planes Coterminales y la participación activa de estudiantes de posgrado en los coloquios de investigación, lo cual enriquece el diálogo inter-niveles formativos y promueve la continuidad investigativa.

8.2. Producción de conocimiento y gestión de trabajos de grado

Durante el semestre se evaluaron más de 40 trabajos de grado, de los cuales 11 fueron aprobados con modalidad de artículos, monografías, clínica jurídica y judicatura. Se destacan investigaciones como:

- "Desinformación en línea en Colombia: desafíos para la deliberación pública y la protección legal", recomendada para publicación por su pertinencia temática y rigor metodológico.
- "Minería ilegal en Antioquia: un análisis de su evolución tras el Acuerdo de Paz", derivado del semillero de Derechos Humanos y DIH.
- "Responsabilidad patrimonial del Estado por vulneración del derecho a ser evaluado en procesos licitatorios", aprobado con exaltación y recomendación editorial.

Estos trabajos reflejan una creciente sensibilidad frente a problemas contemporáneos como la inteligencia artificial, la exclusión social, los derechos territoriales, y la transparencia en la contratación pública, evidenciando una conexión clara entre la producción académica y el contexto jurídico-político colombiano.

8.3. Socialización académica y eventos institucionales

Se desarrollaron espacios claves de socialización como:

XVII Coloquio de Investigación "Promoviendo la Cultura Investigativa" (15 y 16 de mayo), con 12 sustentaciones, 20 estudiantes ponentes y participación de 10 docentes evaluadores. La ponencia inaugural estuvo a cargo del docente John Edison Cardona Ocampo: "Uso inteligente de la IA en la investigación jurídica".

Coloquios extraordinarios (10 de marzo y 28 de mayo), donde se presentaron trabajos vinculados a derechos de comunidades indígenas, justicia transicional, y perspectivas críticas sobre el derecho penal.

Conferencia: “Claves para escribir y publicar en revistas indexadas”, liderada por el profesor Dany Steven Gómez Agudelo, con la participación de docentes y estudiantes de más de 6 universidades nacionales e internacionales.

Estos eventos fortalecen la visibilidad institucional y consolidan la investigación como pilar del modelo formativo amigoniano.

8.4. Vinculación con redes, internacionalización e impacto territorial

En términos de proyección internacional, se participó en el Programa Delfín, con la pasantía investigativa de Vania Luna Castillo (Universidad Vizcaya de las Américas, México), en el marco del grupo Jurídicas y Sociales. Esta vinculación refleja el interés por fortalecer redes académicas internacionales y proyectar la Facultad como un nodo de investigación jurídica latinoamericana.

A nivel regional, la investigación ha incidido directamente en prácticas educativas y jurídicas, como lo demuestra la implementación del proyecto “IA LUIS AMIGÓ”, iniciativa desarrollada por docentes-investigadores de la Facultad en alianza con el Juzgado Primero Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Medellín y la Red para el Estudio del Proceso y la Justicia (Justice Lab). Este asistente legal automatizado, basado en inteligencia artificial, ha logrado reducir en más de 70% los tiempos de producción de providencias judiciales, estandarizar formatos, y abrir un camino para la transformación digital de la justicia colombiana, posicionando a la Facultad como referente nacional en innovación jurídica con impacto social.

8.5. Retos y acciones de mejora

Entre los principales desafíos se identifican:

Fortalecer la formación docente en ética de la investigación y uso responsable de IA, frente al aumento de malas prácticas académicas.

Equilibrar la asignación de horas para asesoría y evaluación de trabajos, con criterios de experticia y carga real.

Consolidar una política de visibilidad y publicación de los mejores trabajos de grado, fomentando su circulación en revistas nacionales e internacionales.

Como acciones de mejora, se propone:

Establecer reuniones mensuales del Comité de Trabajos de Grado para mayor agilidad en las decisiones.

Crear una biblioteca virtual de sustentaciones como evidencia y material didáctico.

Promover convocatorias internas de financiación y publicación, así como alianzas con revistas académicas y redes interuniversitarias.

Gestión de la Extensión y Proyección Social

Durante el primer semestre de 2025, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas fortaleció su compromiso misional con el entorno mediante un robusto portafolio de actividades de extensión y proyección social, dirigidas a comunidades académicas, profesionales y ciudadanas. Estas acciones se articularon con las líneas de formación e investigación propias de los programas de Derecho, Criminología e Investigación Forense, y las especializaciones de la Facultad, permitiendo un impacto directo en el desarrollo cultural, jurídico y social de los territorios donde la Universidad hace presencia.

9.1. Programas de extensión y proyección social ofrecidos

Entre las actividades más destacadas se encuentran:

- Seminario de actualización y profundización en Derecho Laboral
- Seminario de actualización y profundización en Derecho Humano Social
- Seminario de actualización y profundización en Derecho Público
- Seminario de actualización y profundización en Derecho Penal
- Seminario de actualización y profundización en Derecho Civil I y II
- Seminario sobre nulidad de actos administrativos
- Barra académica en Derecho Comercial
- Charla de actualización en Derecho y política legislativa
- Debate sobre argumentación jurídica en el marco de los derechos humanos
- Taller teórico-práctico de reclamación en seguros
- Coloquio Extraordinario de Investigación 2025-1
- XVII Coloquio de Investigación “Promoviendo la cultura investigativa”
- Diplomado en Conciliación Extrajudicial en Derecho – Cohorte 33
- Claves para escribir y publicar un artículo en una revista indexada

- Conciliación ICBF – Universidad Católica Luis Amigó

Estas actividades se difundieron ampliamente por medios institucionales y contaron con participación activa de estudiantes, docentes, egresados y expertos externos. Además, consolidaron el relacionamiento con entidades públicas como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), organizaciones sociales, y otros actores del sistema judicial y académico.

9.2. Alianzas y trabajo colaborativo

La Facultad fortaleció alianzas estratégicas con el ICBF, oficinas de conciliación, colegios de abogados, y centros de pensamiento en derechos humanos, promoviendo el desarrollo de competencias profesionales en entornos reales de intervención, y la construcción de soluciones jurídicas para problemáticas sociales.

9.3. Relación con graduados

Durante el semestre, se incrementó la participación de egresados en eventos académicos y formativos, quienes actuaron como ponentes invitados, facilitadores en diplomados y aliados en procesos de formación continua. También se avanzó en la estructuración de un sistema de seguimiento a graduados para fortalecer su vinculación como parte activa de la comunidad académica.

9.4. Impacto y reflexión

Estas acciones permitieron una consolidación de la proyección social como un eje transversal de la gestión académica, reforzando la pertinencia del quehacer jurídico frente a las realidades territoriales. Se evidenció un mayor involucramiento de estudiantes y docentes en contextos aplicados, así como una mejora en la capacidad institucional para responder a las necesidades de formación continua del sector legal y social.

De cara al segundo semestre de 2025, se proyecta la continuidad de estos espacios y la apertura de nuevas cohortes de diplomados en conciliación, contratación estatal y justicia restaurativa, alineados con las prioridades institucionales y los Objetivos 2025 definidos por la Facultad.

Graduados

Durante el primer semestre de 2025, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas fortaleció su compromiso misional con el entorno mediante un robusto portafolio de actividades de extensión y proyección social, dirigidas a comunidades académicas, profesionales y ciudadanas. Estas acciones se articularon con las líneas de formación e investigación propias de los programas de Derecho, Criminología e Investigación Forense, y las especializaciones de la Facultad, permitiendo un impacto directo en el desarrollo cultural, jurídico y social de los territorios donde la Universidad hace presencia.

9.5. Programas de extensión y proyección social ofrecidos

Entre las actividades más destacadas se encuentran:

- Seminarios de actualización en derecho laboral, penal, civil, público y humano-social.
- Actividades de formación como la barra académica en derecho comercial, charlas sobre política legislativa, y talleres prácticos.
- Diplomado en Conciliación Extrajudicial en Derecho (Cohorte 33).
- Jornadas de investigación como el XVII Coloquio “Promoviendo la cultura investigativa”.
- Actividades con enfoque territorial y en alianza con entidades públicas como el ICBF (Conciliación).
- Talleres metodológicos para la publicación de artículos científicos.

Estas acciones no solo promueven la formación continua, sino que fortalecen la relación universidad-territorio, y proyectan nuevas ofertas para el segundo semestre de 2025.

9.2. Alianzas y trabajo colaborativo

Se fortalecieron convenios y colaboraciones con entidades como el ICBF, centros de conciliación, organizaciones de la sociedad civil, firmas de abogados y consultoras jurídicas, lo que ha permitido una extensión con impacto tangible, transformador y con vocación de permanencia.

9.3. Relación con graduados

La Facultad desarrolló un ejercicio continuo y sistemático de seguimiento a egresados, especialmente en el programa de Derecho Medellín, donde se ha evidenciado un crecimiento sostenido de la participación de graduados en procesos académicos y de mejoramiento institucional. De acuerdo con la muestra representativa analizada, en 2023 se encuestaron 38 graduados (de un total de 113), en 2024 se incluyó a 59 (de 150), y en 2025-1, la muestra alcanzó a 91 personas, evidenciando un incremento en el interés y la participación.

Este seguimiento ha permitido recopilar información clave sobre el impacto laboral, profesional y social de nuestros egresados, y establecer líneas de acción para vincularlos como tutores, conferencistas, empleadores y embajadores institucionales. Las reflexiones obtenidas alimentan los procesos de mejora curricular, evaluación de resultados de aprendizaje y creación de programas de educación continua.

9.4. Impacto y reflexión

Estas acciones permitieron una consolidación de la proyección social como un eje transversal de la gestión académica, reforzando la pertinencia del quehacer jurídico frente a las realidades territoriales. Se evidenció un mayor involucramiento de estudiantes y docentes en contextos aplicados, así como una mejora en la capacidad institucional para responder a las necesidades de formación continua del sector legal y social.

Gestión de la Internacionalización y Cooperación Interinstitucional

Durante el primer semestre de 2025, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas continuó fortaleciendo sus estrategias de internacionalización y cooperación interinstitucional, orientadas a consolidar su presencia en escenarios académicos globales y enriquecer la calidad formativa de sus programas.

Movilidad académica y redes internacionales

En cuanto a movilidad saliente, se destaca la aprobación de la participación del profesor Jorge Vásquez Santamaría como ponente en el 58° Congreso Internacional de Americanistas (ICA), a celebrarse en la Universidad de Novi Sad (Serbia) del 30 de junio al 4 de julio de 2025, y de la profesora Ana María Roldán Villa en el 22nd Annual Colloquium of the IUCN Academy of Environmental Law, que tendrá lugar del 1 al 4 de julio en Lima, Perú. Estas participaciones consolidan el compromiso de la Facultad con la proyección investigativa y académica en contextos internacionales.

Asimismo, se apoyó la vinculación de docentes a las convocatorias de los programas PILA (Programa de Intercambio Académico Latinoamericano) y Alianza del Pacífico, lo cual evidencia un creciente interés por parte de profesores como Ángela María Prada, Yuliana Andrea Gómez Palacio, Dany Steven Gómez Agudelo y la misma Ana María Roldán en fortalecer sus trayectorias académicas mediante experiencias internacionales.

Movilidad entrante y cooperación institucional

La Facultad recibió en modalidad virtual a Vania Luna Castillo, estudiante visitante del Programa Delfín, quien desarrolló un proceso de asesoría en investigación bajo la tutoría de la docente Elvigia Cardona Zuleta, en el marco del 30 Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, entre el 9 de junio y el 25 de julio de 2025.

De igual forma, se gestiona una movilidad estudiantil entrante desde la Universidade Municipal de São Caetano do Sul (USCS), en Brasil, la cual está proyectada para realizarse entre el 12 y el 19 de octubre, liderada por el Director del Consultorio Jurídico. Actualmente se encuentra en trámite ante el Comité de Cooperación y Movilidad Académica.

Internacionalización en casa y alianzas académicas

Desde la estrategia de internacionalización en casa, se acompañó el evento del Foro de Desarrollo Local Sostenible, organizado en articulación con la Universidad Católica de Oriente, y se proyecta la recepción de una delegación de docentes de la UNIVA (México) el 28 de mayo de 2025. La propuesta de agenda fue enviada a través de la OCRI.

Además, se brindó apoyo técnico para la construcción del Factor 7 de autoevaluación institucional, enfocado en la interacción nacional e internacional, con avances significativos en la recolección de indicadores, evidencias y sistematización documental.

Retos y oportunidades

A pesar del entusiasmo y compromiso institucional, se identificaron algunos desafíos en los procesos de aplicación a convocatorias internacionales, especialmente por la limitación de tiempo en las fechas de postulación y la lentitud de respuesta de algunas universidades extranjeras. Como aprendizaje, se proyecta fortalecer los tiempos de planificación y seguimiento, así como mejorar la articulación temprana entre los docentes interesados y la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (OCRI).

Gestión de Bienestar y Permanencia

Durante el primer semestre de 2025, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas continuó fortaleciendo su compromiso con la calidad de vida universitaria, la inclusión educativa y la permanencia estudiantil, en articulación con las políticas institucionales y las directrices nacionales en la materia. En este período, se desarrollaron diversas estrategias orientadas a garantizar un entorno educativo más equitativo, diverso y humano.

Se promovieron actividades formativas, culturales, deportivas y de acompañamiento psicosocial en coordinación con la Dirección de Bienestar Institucional, buscando favorecer el desarrollo integral del estudiantado. Asimismo, se brindó seguimiento a estudiantes con alertas académicas mediante estrategias de orientación, tutorías académicas, y apoyo individual, con el fin de prevenir la deserción y fortalecer los procesos de aprendizaje.

En términos de inclusión, la Facultad avanzó en la implementación de ajustes razonables para estudiantes con discapacidad o necesidades particulares, conforme a la Política Institucional de Inclusión y a la normatividad vigente. Se promovieron espacios de diálogo, formación y reflexión sobre temas de equidad de género, diversidad cultural y no discriminación, lo que favorece una cultura institucional cada vez más sensible y comprometida con el respeto por las diferencias.

Estas acciones responden al propósito misional de la Universidad Católica Luis Amigó, centrado en la dignidad humana y la justicia social, y se proyectan como pilares esenciales para el cumplimiento de los Objetivos 2025 de la Facultad, orientados a consolidar trayectorias educativas exitosas e inclusivas.

Bienestar Institucional

Durante el primer semestre de 2025, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas implementó diversas acciones orientadas a la caracterización de su comunidad académica, con el propósito de identificar las condiciones, necesidades y expectativas de estudiantes, docentes y personal administrativo. Este análisis consideró la tipología de los programas (pregrado y posgrado), sus niveles de formación y las distintas modalidades de estudio (presencial y virtual), permitiendo una comprensión más precisa de los factores que inciden en el bienestar y la permanencia.

A partir de los diagnósticos realizados y en articulación con las dependencias institucionales, se fortalecieron programas de apoyo psicosocial, orientación vocacional, acompañamiento emocional, así como actividades deportivas, culturales y recreativas, promoviendo un entorno educativo más humano y participativo. Estas estrategias se han traducido en una mejora en los indicadores de permanencia estudiantil, evidenciada en la disminución de casos críticos identificados por el sistema de alertas tempranas, y el aumento en los niveles de participación en acciones de acompañamiento académico y emocional.

Inclusión y atención a población vulnerable

Durante el primer semestre de 2025, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas reafirmó su compromiso con una educación inclusiva, equitativa y transformadora, en coherencia con la misión institucional, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los Objetivos 2025 definidos para el fortalecimiento de la calidad humana y académica en nuestra comunidad.

Con base en los lineamientos institucionales y la normativa vigente —incluidas las disposiciones de la Corte Constitucional sobre ajustes razonables, se desarrollaron diversas acciones para favorecer la inclusión efectiva de estudiantes en condición de vulnerabilidad o discapacidad, tanto en pregrado como en posgrado, con especial énfasis en los escenarios de práctica jurídica. Estas acciones incluyeron:

Adecuaciones curriculares individualizadas, mediadas por actas de ajuste razonable suscritas por el estudiante, el docente asesor y la coordinación del Consultorio Jurídico.

Acompañamiento académico y emocional a través de tutores asignados y enlaces con el área de Bienestar Institucional, especialmente en situaciones de salud mental, afectaciones familiares o condiciones médicas persistentes.

Formación docente orientada al reconocimiento de la diferencia y a la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas.

Flexibilización académica en los plazos de entrega, presentación de informes y modalidades de práctica, sin que ello implicara pérdida de calidad ni de exigencia formativa.

Como resultado de estas acciones, el 100% de los estudiantes en condición de vulnerabilidad o discapacidad culminaron exitosamente su práctica jurídica, gracias a la articulación efectiva entre la decanatura, los programas académicos y el Consultorio Jurídico. Esta cifra representa un avance significativo en los indicadores de retención con enfoque de equidad.

Este compromiso también se reflejó en el impacto del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación, el cual continúa siendo un escenario formativo y socialmente transformador:

Resultados del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación – 2025-I:

- Total de atenciones jurídicas brindadas a la comunidad: 2.116
- Casos nuevos abiertos: 740
- Orientaciones sin apertura de caso: 898
- Atención por áreas del derecho:
- Derecho de familia: 1.204

- Derecho civil: 329
- Derecho laboral: 318
- Derecho penal: 265
- Centro de Conciliación:
- Audiencias programadas: 82
- Audiencias efectivamente realizadas: 61
- Acuerdos logrados: 41 (tasa de éxito del 67%)

Estos datos no solo evidencian el volumen y diversidad de los servicios prestados, sino también la capacidad del Consultorio para adaptar sus metodologías a las realidades de cada estudiante y usuario, convirtiéndose en un espacio donde la inclusión no es un discurso, sino una práctica viva y constante.

Así, la Facultad continúa trabajando para consolidar una cultura institucional donde el derecho a la educación no dependa de las condiciones personales, sino que se construya sobre la base del acompañamiento, la empatía, la justicia social y el respeto por la diferencia.

Durante el primer semestre de 2025, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas recibió la visita de inspección, vigilancia y control por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho al Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico, realizada entre los días 18 y 19 de abril de 2025. Esta visita tuvo como propósito verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución 5906 de 2012 y demás normas vigentes que regulan la prestación del servicio público de conciliación. El resultado fue calificado como altamente satisfactorio, alcanzando un nivel de cumplimiento del 99,93 % de las obligaciones legales y reglamentarias, conforme consta en el acta oficial emitida por el Ministerio. Este logro ratifica el compromiso de la Facultad con la calidad académica, el cumplimiento normativo y la excelencia en el servicio jurídico y social prestado a la comunidad. La jornada fue posible gracias a un trabajo articulado entre el equipo del Consultorio Jurídico, la Secretaría de Rectoría y las instancias académicas y administrativas de la Universidad.

Permanencia Estudiantil

Durante el primer semestre de 2025, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas consolidó diversas estrategias orientadas a la reducción de la deserción, la promoción de la permanencia activa y el fortalecimiento del retorno estudiantil. Se ha hecho un uso sistemático del Sistema para la Prevención de la Deserción en la Educación Superior (SPADIES), cuya información ha permitido identificar patrones de riesgo asociados a variables académicas, socioeconómicas y personales. A partir del análisis de cohortes y las causales más frecuentes de retiro, se han implementado acciones focalizadas, tales como acompañamiento académico personalizado, atención psicosocial, flexibilización de horarios y seguimiento constante desde las coordinaciones de programa. De forma complementaria, se han desarrollado estrategias de comunicación directa con los estudiantes que presentan alertas tempranas, generando rutas de

atención interinstitucional. Esta articulación ha permitido una mejora sostenida en los indicadores de retención

Gestión Estratégica Integral y Compromiso con la Identidad Institucional

En el primer semestre de 2025, la gestión de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas estuvo guiada por una visión integral que trasciende el cumplimiento de las funciones sustantivas, reafirmando su compromiso con la identidad Amigoniana, la sostenibilidad, la mejora continua y la consolidación de una cultura institucional basada en el pensamiento crítico y humanista. A través de múltiples espacios académicos, administrativos y formativos, se promovieron prácticas que fortalecen el sentido de comunidad, la ética del cuidado, la responsabilidad social y la dignidad humana como ejes articuladores del proyecto educativo. Las acciones desplegadas se alinearon con los principios del humanismo cristiano que inspiran el quehacer universitario, propiciando procesos de reflexión constante sobre la calidad, el servicio, la innovación y el impacto social. Este compromiso se tradujo en una cultura organizacional más cohesionada, orientada a la excelencia con sentido, al diálogo interinstitucional y al fortalecimiento del liderazgo transformador de nuestros equipos académicos y administrativos.

Identidad Amigoniana

Para el primer semestre de 2025, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas fortaleció de manera decidida la identidad Amigoniana a través de una gestión académica, administrativa y relacional centrada en el respeto por la dignidad humana, la empatía, el servicio y el compromiso ético con la comunidad. Esta identidad se manifestó no solo en el aula, sino también en los espacios de acompañamiento estudiantil, en la atención humanizada a usuarios del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación, en la forma respetuosa y dialogante de resolver situaciones complejas, y en el trabajo articulado entre equipos académicos y administrativos. La vivencia de los valores institucionales se reflejó en el trato cercano, la escucha activa, la construcción de consensos y la promoción de una cultura del cuidado. Así, cada acción emprendida en la Facultad —desde la actualización de los programas académicos hasta los procesos de inclusión y bienestar— fue orientada por la misión Amigoniana, que nos convoca a formar seres humanos íntegros, con sensibilidad social, pensamiento crítico y compromiso con la transformación de su entorno.

Compromiso con la sostenibilidad y diversificación de recursos

Durante el primer semestre de 2025, la Dirección de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas fortaleció su compromiso con la sostenibilidad institucional a través de una gestión estratégica e integral orientada a la eficiencia, el cuidado del entorno y la diversificación financiera. En cuanto a la gestión responsable de los recursos, se consolidaron prácticas de racionalización presupuestal y se optimizó el uso de espacios físicos mediante la reorganización académica, lo que permitió una mejor distribución de horarios y una mayor ocupación de aulas, reduciendo gastos asociados a infraestructura. Se promovió activamente la digitalización de trámites internos y académicos, disminuyendo significativamente el uso de papel y fortaleciendo la cultura de sostenibilidad ambiental con campañas de sensibilización sobre ahorro energético, reciclaje y consumo consciente.

Adicionalmente, la Facultad ha contribuido al fortalecimiento financiero institucional mediante la aprobación y lanzamiento de nuevos programas de posgrado como las especializaciones en Derecho Administrativo y en Derecho Laboral y Seguridad Social, además del diseño de diplomados de extensión en áreas estratégicas. Estas iniciativas no solo responden a las demandas del entorno profesional y académico, sino que generan nuevas fuentes de ingreso que apuntalan la sostenibilidad a mediano y largo plazo. Todas estas acciones se han articulado con las políticas institucionales en materia de sostenibilidad, evidenciando una dirección comprometida con una visión integral de calidad, eficiencia y responsabilidad social.

Elementos críticos de la gestión y gestión del riesgo

En el primer semestre de 2025, en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas hemos asumido con responsabilidad y apertura los desafíos que surgieron en el marco de nuestros procesos académicos y administrativos. A partir de los ejercicios de autoevaluación, auditorías internas y seguimiento permanente a nuestros indicadores, identificamos algunas dificultades que, más allá de ser obstáculos, se han convertido en oportunidades valiosas de aprendizaje y mejora. Reconocimos, por ejemplo, la necesidad de fortalecer la articulación entre áreas académicas y de apoyo, así como de optimizar ciertos procesos internos para mejorar la experiencia de estudiantes y docentes. También advertimos la importancia de seguir consolidando la cultura de internacionalización en casa y de generar condiciones más ágiles para la toma de decisiones. Ante estos retos, hemos avanzado en la implementación de estrategias colaborativas, digitalización de trámites, formación docente y acciones de mejora que nacen desde la escucha activa y el compromiso genuino con la calidad y el bienestar de nuestra comunidad académica. Este camino no ha estado exento de dificultades, pero reafirma nuestra convicción de crecer juntos, con sentido humano y visión institucional.

Gestión del cambio

Durante el primer semestre de 2025, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas adelantó importantes procesos de cambio orientados a fortalecer la calidad académica y administrativa, en coherencia con los lineamientos institucionales y las transformaciones del entorno. En el ámbito organizacional, se consolidaron equipos de trabajo por líneas de formación y se ajustaron algunos roles para favorecer una gestión más articulada y eficiente, especialmente en los Centros Regionales. En materia normativa, se actualizaron lineamientos internos para la formulación de programas académicos en modalidad virtual y se adoptaron nuevas rutas para la validación de incapacidades y ajustes razonables, con enfoque de equidad e inclusión.

Desde lo curricular, se avanzó en el diseño de nuevas especializaciones y maestrías con enfoque prospectivo y conexión directa con los retos sociales y jurídicos contemporáneos, así como en el fortalecimiento de la evaluación por competencias y la flexibilización de las trayectorias formativas. Tecnológicamente, se incorporaron nuevos recursos digitales para la docencia y la gestión, incluyendo laboratorios virtuales, analítica de datos académicos y herramientas de gestión de casos en el Consultorio Jurídico.

Estos cambios han sido acompañados de procesos de capacitación, evaluación permanente y articulación con las unidades de apoyo institucional, lo que ha permitido no solo su implementación efectiva, sino también su sostenibilidad y alineación con el compromiso ético y académico que caracteriza a la Facultad.

Retos y Proyecciones 2025

A lo largo del semestre 2025-I, uno de los principales aprendizajes institucionales fue la importancia de una gestión académica flexible, colaborativa y basada en el análisis constante de datos, lo que permitió anticiparse a riesgos y consolidar avances significativos en calidad, inclusión e innovación pedagógica. No obstante, persisten retos asociados al fortalecimiento de las estrategias de retorno estudiantil, la optimización de procesos académicos en sedes regionales y la consolidación de las especializaciones virtuales. Para atender estos desafíos, se han previsto acciones como el diseño de rutas de acompañamiento personalizadas por cohorte, la mejora de sistemas internos de seguimiento académico-administrativo, y la intensificación de esfuerzos interdependencias para el desarrollo de nuevos programas con alto valor agregado. Estas proyecciones se articulan directamente con los objetivos estratégicos del segundo semestre de 2025, en materia de ampliación de cobertura, sostenibilidad financiera e innovación curricular, reafirmando el compromiso de la Facultad con su misión institucional y el mejoramiento continuo.

Conclusiones

Consolidación académica y normativa: Durante el semestre 2025-I, la Facultad fortaleció su oferta académica con la renovación del registro calificado del programa de Derecho en Manizales y la aprobación de nuevas especializaciones presenciales en Derecho Administrativo y Derecho Laboral y Seguridad Social, lo que evidencia una gestión comprometida con la calidad y la pertinencia formativa.

- Innovación educativa: Se desarrollaron importantes iniciativas de innovación pedagógica, con avances en flexibilización curricular, integración de metodologías activas y el fortalecimiento del laboratorio de criminología e investigación forense, reflejando un compromiso real con la transformación educativa.
- Impulso a la investigación y la proyección social: La investigación avanzó en consolidación, impacto y articulación con necesidades territoriales, mientras que la extensión universitaria se fortaleció a través de diplomados, consultorías y alianzas con organizaciones del sector público y privado. El vínculo con egresados también se dinamizó mediante espacios de formación, acompañamiento y retroalimentación.
- Internacionalización activa: La Facultad mantuvo acciones de cooperación académica con instituciones extranjeras, impulsó la internacionalización en casa mediante clases espejo, participación en redes y uso de recursos internacionales, y fortaleció la movilidad estudiantil y docente.
- Inclusión, bienestar y permanencia: Se consolidaron estrategias de acompañamiento psicosocial, apoyo académico y caracterización de estudiantes en condición de vulnerabilidad, lo que ha contribuido de manera concreta a la permanencia y el retorno estudiantil. El uso del sistema SPADIES fue clave para la toma de decisiones con enfoque diferencial.
- Excelencia del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación: Se destaca la calificación altamente satisfactoria (99,93 %) otorgada por el Ministerio de Justicia tras su visita de inspección, ratificando el compromiso institucional con el servicio social, la legalidad y la formación integral.
- Gestión eficiente y sostenibilidad: Se implementaron ajustes orientados a la reducción de costos operativos, la optimización de recursos y la articulación con políticas institucionales de sostenibilidad, al tiempo que se avanzó en estrategias para diversificar fuentes de ingreso a través de nuevas ofertas académicas.
- Cultura institucional y compromiso amigoniano: Las acciones de gestión reafirmaron el sello humanista y la identidad Amigoniana, tanto en el relacionamiento interno como en el servicio a la comunidad, promoviendo una cultura organizacional centrada en el cuidado, la ética y el respeto.

... Agradecemos profundamente el trabajo conjunto de cada persona que hace parte de nuestra comunidad: su entrega, disposición y sentido de pertenencia han sido fundamentales para avanzar con coherencia y sensatez en la construcción de una Universidad con identidad Amigoniana y compromiso con el cuidado de la Casa Común.

Razón Social: Universidad Católica Luis Amigó

SNIES: 2719

Resolución MEN: N° 21211 - Universidad Católica

Resolución Ministerio de Educación Nacional: N° 17701 de noviembre 9 de 1984

Carácter académico: Universidad

También en: Bogotá | Manizales | Montería | Apartadó

“Institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional”